

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Médico Cirujano



Programa de Estudios Salud pública

Elaboró	ESP. Guadalupe Pérez Alvarado	Facultad de Medicina
	ESP. Elvitz Verónica Reyes Rodríguez	Facultad de Medicina
	ESP. Martha Araceli Sánchez Portillo	Facultad de Medicina
	MSP Martha Elva Campuzano González	Facultad de Medicina
	M.C. María Isabel Carrera Sánchez	UAP Chimalhuacán

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico
08/06/2020

H. Consejo de Gobierno
08/06/2020

Facultad de Medicina



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	9
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	10
VII. Acervo bibliográfico	15



I. Datos de identificación

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Medicina Unidad Académica Profesional Chimalhuacán											
Estudios profesionales	Licenciatura de Médico Cirujano											
Unidad de aprendizaje	Salud pública	Clave	LMED35									
Carga académica	<table><tr><td>1</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>Horas teóricas</td><td>Horas prácticas</td><td>Total de horas</td><td>Créditos</td></tr></table>	1	3	4	5	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos			
1	3	4	5									
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos									
Carácter	Obligatorio	Tipo	Curso-taller	Periodo escolar	Quinto							
Área curricular	Sociomédica y humanismo		Núcleo de formación	Sustantivo								
Seriación	Ninguna		Ninguna									
	UA Antecedente		UA Consecuente									
Formación común	Licenciatura				No presenta	X						



II. Presentación del programa de estudios

El Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje Salud Pública, conforme lo establece el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, es un documento de carácter oficial y de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo; además de ser un referente para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este programa se señalan los objetivos de aprendizaje y contenidos que en congruencia con el plan de estudios son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales señaladas en el perfil de egreso.

Para ello, este programa se ha elaborado integrando sus contenidos en tres unidades temáticas: 1. Problemas de Salud Pública, 2. Metodología de evaluación de problemas en salud pública 3. Estrategias de intervención en salud pública

Esta UA contribuirá con el logro del perfil de egreso facilitando funciones y tareas profesionales relacionadas con la capacidad de evaluar los principales problemas de salud pública de acuerdo a su magnitud, vulnerabilidad y trascendencia; por edad y género, utilizando el modelo de la historia natural de la enfermedad, participando en los tres niveles de prevención con base a la Normatividad Oficial Mexicana, para emprender acciones en la comunidad mediante la tutoría de sus profesores con amplio sentido de humanismo, respeto y honestidad.







Proyecto curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 1 2 3 4	
				Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la actividad física y deporte 1 2 3 4	Oncología ^e 1 2 3 4		
			Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Molecular biology of cancer ⁱ 2 0 2 4			
			Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología ^e 1 2 3 4			
			Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4			

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

* Actividad académica (Internado Médico).

** Las horas de la actividad académica.

^a La carga horaria de las UA optativas.

ⁱ UA que programa prácticas escolares en laboratorio.

^e UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria.

^h UA que programa prácticas escolares en comunidades.

ⁱ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

→ 5 líneas de seriación

■ Núcleo básico obligatorio.

■ Núcleo sustantivo obligatorio.

■ Núcleo integral obligatorio.

■ Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico	59
obligatorio: cursar	38
y acreditar 21 UA	97
	156

Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 156 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar	58
y acreditar 25 UA	65
	123
	181

Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos
--

Núcleo integral: obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 *	20
	30+**
	50+**
	90

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5	5
	5
	5
	20

Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 * para cubrir 110 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA obligatorias	58 + 1 Actividad académica (Internado médico)
UA optativas	5
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)
Créditos	447

[Firma]





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales que con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.



- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trazar un plan de seguimiento que complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito gerencial, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Realizar acciones de promoción de la salud, de prevención individual y colectiva para hacer frente de manera efectiva a los principales problemas biopsicosociales.

Reconocer la interrelación de las esferas biopsicosocial, cultural y espiritual del ser humano, en el proceso salud-enfermedad-atención.

Analizar las implicaciones éticas y legales de la profesión médica que sustentarán su ejercicio profesional y desarrollo humano como futuro profesional de la salud desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanísticas.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar los principales problemas de salud pública de acuerdo a su magnitud, vulnerabilidad y trascendencia; por edad y género, utilizando el modelo de la historia natural de la enfermedad, participando en los tres niveles de prevención con base a la Normatividad Oficial Mexicana, para emprender acciones en la comunidad mediante la tutoría de sus profesores con amplio sentido de humanismo, respeto y honestidad.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Problemas de salud pública
Objetivo: Discriminar los principales problemas de salud pública a través de la historia natural de la enfermedad en la comunidad como una necesidad social a satisfacer
Temas: 1.1 Concepto de problema de Salud Pública 1.1.1 Diferentes definiciones de Salud Pública 1.1.2 Competencias de Salud Pública 1.1.3 Funciones de Salud Pública 1.2 Características de los Problemas de Salud Pública de enfermedades transmisibles 1.2.1 Cadena epidemiológica 1.2.2 Historia Natural de la enfermedad 1.2.3 Principales enfermedades transmisibles a nivel nacional, estatal y local. (Tuberculosis, Infecciones de transmisión sexual, Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Infecciones Respiratorias Agudas, (neumonía, influenza, COVID-19) e Infecciones Diarreicas Agudas, Enfermedades prevenibles por vacunación, (sarampión, poliomielitis) Enfermedades transmitidas por vector (rabia, dengue, paludismo, zika). 1.3 Características de los Problemas de salud pública de enfermedades no transmisibles 1.3.1 Historia natural de la enfermedad 1.3.2 Predisposición genética 1.3.3 Determinantes sociales 1.3.4 Principales enfermedades no transmisibles a nivel nacional, estatal y local (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, cardiopatía isquémica, cáncer de mama, cáncer cervicouterino y cáncer de próstata).



Unidad temática 2. Metodología de evaluación de problemas en salud pública

Objetivo: Analizar las ventajas y desventajas de los diferentes métodos de análisis de los problemas de Salud Pública existentes, como herramientas de priorización en problemas específicos.

Temas:

2.1 Métodos de análisis cualitativos y cuantitativos de problemas de salud pública

2.2. Métodos cuantitativos

2.2.1 Indicadores de salud

2.2.2 Indicadores socioeconómicos

2.2.3 Métodos cualitativos

2.2.3.1 Entrevista estructurada

2.2.3.2 Entrevista semiestructurada

2.2.3.3 Técnica de Delphi

2.2.3.4 Técnica de grupo nominal

2.2.3.5 Técnica de grupo focal

2.3 Métodos de priorización

2.3.1 Parrilla estratégica

2.3.2 Método de Hanlon

2.3.3 Método de ponderación de criterios

2.3.4 Método DARE

2.3.5 Método Simplex

2.3.6 Método OPS- CENDES



Unidad temática 3. Estrategias de intervención en salud pública

Objetivo: Analizar las principales estrategias de intervención en salud, reconociendo cada una de las etapas de la historia natural de la enfermedad, con la finalidad de generar un plan de intervención de los principales problemas de salud pública en la comunidad.

Temas:

3.1 Promoción de la Salud (promoción, prevención, difusión)

3.2 Individual

3.2.1 Incidir en la determinación social de la salud

3.2.2 Estrategia de Influencia

3.2.2.1 Cambios en modos y condiciones de vida

3.2.2.2 Cambios de actitud, sensibilización y valores

3.2.2.3 Estrategia de desarrollo

3.2.2.4 Cambios de conducta para mantener o mejorar la salud

3.2.2.5 Estrategias que incrementen el autoestima

3.2.2.6 Cambios de percepción y control

3.3 Estrategias de modificación del medio

3.3.1 Mejorar los espacios en donde se desenvuelven los individuos

3.3.1.2 Hogar

3.3.1.3 Empleo

3.3.1.4 Escuelas

3.4 Vía pública

3.5 Mejorar los espacios que propician estrés

3.5.1 Disminuir los factores de estrés en el trabajo, en el hogar, en la escuela.

3.5.2 Mejorar o crear espacios para actividad física

3.5.3.1 En el hogar (patio o algún espacio de la casa)

3.5.3.2 En las escuelas (aulas o espacios destinados para otras actividades, turnos en los que no haya clases)

3.5.3.3 En el trabajo

3.5.3.4 En los parques, balnearios (albercas), gimnasios públicos, canchas, deportivos.

3.6 Estrategias de control

3.6.1 Reconocer límites y consecuencias del cambio de conducta

3.6.2 Autocontrol y toma de decisiones conscientes y responsables

3.6.3 Cambio de conducta, control y calidad de vida

3.6.3.1 Familiar

3.7 Salud Infantil

3.7.1 Salud visual



- 3.7.2 Salud bucal
- 3.7.3 Salud nutricional (o alimenticia)
- 3.8 Jóvenes saludables
 - 3.8.1 Salud Integral
 - 3.8.2 Salud visual
 - 3.8.3 Salud bucal
 - 3.8.4 Salud nutricional
 - 3.8.5 Salud Mental
 - 3.8.6 Salud sexual y reproductiva
 - 3.8.7 Alcoholismo, adicciones y salud
- 3.9 Adultos saludables, mujeres y hombres
 - 3.9.1 Salud visual
 - 3.9.2 Salud bucal
 - 3.9.3 Salud nutricional
 - 3.9.4 Salud libre de violencia
 - 3.9.5 Salud Mental
 - 3.9.6 Salud sexual y reproductiva
 - 3.9.7 Salud Cardiovascular
 - 3.9.8 Salud prostática
- 3.10 Adultos mayores saludables
 - 3.10.1 Salud visual
 - 3.10.2 Salud bucal
 - 3.10.3 Salud nutricional
 - 3.10.4 Salud libre de violencia
 - 3.10.5 Salud Mental
 - 3.10.6 Salud sexual y reproductiva
 - 3.10.7 Salud Cardiovascular
 - 3.10.8 Salud prostática
- 3.11 Comunidad
 - 3.11.1 Educación Sanitaria y empoderamiento
 - 3.11.2 Personal
 - 3.11.3 A nivel familiar
 - 3.11.4 A nivel comunidad
 - 3.11.5 Participación Social y Saneamiento Básico
 - 3.11.6 Individual
 - 3.11.7 Familiar



- 3.11.8 Comunitaria
- 3.12 Comunicación de Riesgos
 - 3.12.1 Concepto
 - 3.12.2 Estrategia de comunicación de riesgo: Modelo integrado de la OMS para la comunicación de riesgos
 - 3.12.3 Dinámica y manejo de rumores
 - 3.12.4 Desinformación y rumores
 - 3.12.5 Importancia de controlar los medios de comunicación
 - 3.12.6 Canales de comunicación pública para mantener la confianza
 - 3.12.7 Redes sociales
 - 3.12.8 Tecnología móvil
 - 3.12.9 Blogs, internet-web, etc.
- 3.13 Compromiso comunitario
 - 3.13.1 Concepto
 - 3.13.2 Acciones para el compromiso comunitario
 - 3.13.2.1 Difusión de información
 - 3.13.2.2 Consulta
 - 3.13.2.3 Involucrar a la comunidad
 - 3.13.2.4 Colaboración
 - 3.13.2.5 Capacitación a la comunidad
 - 3.13.2.6 Comunicación en situaciones de emergencia de salud.
 - 3.13.2.7 Importancia de la comunicación en respuesta de un brote o situación de emergencia de salud
- 3.14 Sistemas de Salud
 - 3.14.1 Asistencia pública
 - 3.14.2 Seguro de Salud



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Compromiso con la comunidad. Revista de Trebal Social. No. 203; diciembre 2014. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/279923550>. Revisado el 21 de enero de 2020.

González Guzmán, Rafael; Moreno Altamirano, Laura; Casto Albarrán, Juan Manuel. La Salud pública y el trabajo en la comunidad. Mc Graw Hill. México. 2010.

José Asua Jorge Taboada. Experiencias e instrumentos de priorización. Red de investigación de resultados en salud y servicios sanitarios IRYSS. Línea 1.1.- identificación y priorización de necesidades en salud. 42 pág. Disponible en <https://www.sergas.es/Docs/xornadasQS/Iryss.pdf>, revisado el 21 de enero de 2020.

Martín Zurro, Amando; Jodar Solá, Gloria. Atención familiar y salud comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 2ª. Edición. Elsevier. España. 2018. 384 pág.

Una guía práctica para la implementación del grupo sectorial de salud a nivel de país. Clúster mundial de salud. Inter Agency Standing Committee. OMS. 2011 metodología para el marco de estratificación de las prioridades programáticas del plan estratégico de la OPS. 55 consejo directivo. 68ª sesión del comité regional de la OMS para las américas. Punto 4.3 del orden del día provisional cd55/7. 1 de julio del 2016. Disponible en https://www.who.int/hac/global_health_cluster/guide/es/, revisada el 21 de enero de 2020.

Normas mexicanas:

NOM-006-SSA2-2013

Para la prevención y control de la tuberculosis

NOM-011-SSA2-2011

Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana

NOM-010-SSA2-2010

Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos

NOM-013-SSA2-2006

Para la prevención y control de enfermedades bucales

NOM-014-SSA2-1994

Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino

NOM-015-SSA2-2010

Para la prevención tratamiento y control de la diabetes mellitus



NOM-016-SSA2-2012

Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera

NOM-017-SSA2-2012

Para la vigilancia epidemiológica

NOM-028-SSA2-2009

Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones

NOM-030-SSA2-2009

Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica

NOM-031-SSA2-1999

Para la atención a la salud del niño

NOM-032-SSA2-2010

Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector

NOM-039-SSA2-2002

Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual

NOM-041-SSA2-2011

Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama

NOM-043-SSA2-2012

Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación

Complementario:

Programa Sectorial de Salud 2019-2024. Diario oficial de la federación publicado el 12 de julio de 2019. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030. OMS.

Modelo Operativo de Promoción de la Salud. Versión. 1.0 Dr. Julio Frenk Mora. Secretario de Salud.